

|

APUNTES DE POÉTICA NARRATIVA.
EL ANTIESPAÑOLISMO Y EL AUGE Y DESARROLLO
DE LA NOVELA CORTA EN MÉXICO (1835-1850)

ANTI SPANISHNESS AND THE PEAK
AND DEVELOPMENT
OF THE SHORT NOVEL IN MEXICO (1835-1850)

Gerardo Francisco Bobadilla Encinas
Universidad de Sonora

RESUMEN

Pese al revisionismo crítico que ha delimitado muchos de los estudios literarios en México durante las últimas décadas, la explicación del género novela como proceso y expresión genérica de las particularidades de una conciencia histórica y cultural determinada continúa asociada a su comprensión como un texto de largo aliento, debido a la relación de las peripecias de la acción. Esta concepción predeterminada de la novela como un producto literario específico ha impedido su comprensión como fenómeno cultural y literario dinámico en transformación constante, debido a las coyunturas o determinantes contextuales de la enunciación, lo que ha creado diversos vacíos en el enfoque con el que se le estudia.

Por lo anterior, luego de dialogar críticamente con la historia de la literatura mexicana entorno a la manera como ha soslayado el surgimiento y evolución de la novela en México, se propone abordar el desarrollo sistemático de este género en la tradición literaria nacional. Para ello, el presente trabajo estudia un grupo de textos narrativos que conforman un corpus concreto, escrito entre 1835 y 1850 aproximadamente, con el cual se definió una poética específica que ayudó a los novelistas mexicanos a conocer y dominar el arte y la técnica de narrar.

PALABRAS CLAVE

novela corta mexicana, antiespañolismo, Historia de la novela mexicana.

ABSTRACT

In spite of the critical revisionism that has delimited many of literary studies in Mexico over the last decades, the explanation of the novel as a process and generic expression of the particularities of an historical and cultural determined consciousness continues associated to its understanding as a long text because of the relation of

the action's vicissitudes. That predetermined conception of the novel as a literary specific product has impeded its comprehension as a dynamic cultural and literary phenomenon in constant transformation, due to the contextual conjunctures and determinants of the enunciation, what has created several voids on its study's approach.

Therefore, after a critical dialogue with Mexican literature's history around the way in which it has evaded the emergence and growth of the novel in the country, it is proposed to address the developing of this genre in the national literary tradition. For that purpose, this paper studies a group of narrative texts that sets up a concrete corpus, written between 1835 and 1850 approximately, with which a specific poetics was defined that helped Mexican novelists to know and to master the art and technique of narrating.

KEYWORDS

Mexican short novel, anti Spanishness, history of Mexican novel.

La publicación en 1816 de *El periquillo sarniento*, de José Joaquín Fernández de Lizardi, fue la “piedra de toque” que marcó el nacimiento de la tradición literaria nacional, al ser el primer texto en articular imágenes del hombre y la cultura propios como resoluciones artísticas conscientes de la pertinencia y necesidad histórica de la emancipación mental y cultural de México con respecto de España. A este reconocimiento habría que añadir el de la perspectiva moderna, que determinó la composición y las valoraciones de la obra, pues sus planteamientos revelan el análisis, la crítica y el establecimiento de un diálogo fecundo del enunciado novelesco tanto consigo mismo como con la tradición cultural y literaria que condicionan su realización discursiva.

La articulación narrativa de esas imágenes representativas estaba basada en el uso de un género literario marginal y estigmatizado hasta entonces: la novela, que abordaba y resolvía artísticamente temas y problematizaciones innobles y “vulgares”, como se decía en esa época, referidos a conductas de naturaleza poco ejemplar (por humana y cotidiana), que habían sido desdeñadas y relegadas hasta entonces por un milenarismo canon literario, ya que ni temática ni moralmente se adscribían a las preceptivas esencialistas y universalistas que se mantenían vigentes todavía en ese periodo gracias a la estética neoclásica.

Por eso, llama particularmente la atención que, cuando la novela surge en nuestros nacientes contextos histórico, cultural y literario con la publicación de *El periquillo sarniento*, se manifiesta como un discurso artístico maduro, que anuncia y prefigura ya las posibilidades éticas y estéticas del género en nuestro continente y tradición. Tanto la configuración y manejo de los elementos compositivos de la obra —narrador, personajes, espacio-tiempo— como la articulación estilística de la novela —su

conocimiento y discusión dialéctica con la tradición literaria y cultural—, además de la capacidad para definir y sostener recursos técnicos específicos a lo largo de todo el enunciado, revelan un dominio de la poética del género que ha llevado a los estudiosos a postular diversas teorías tendientes a explicar esa maduración precoz: desde la derivación de la tradición cronística colonial —de acuerdo con los planteamientos de Cedomil Goic, Walter Mignolo y Roberto González Echeverría— hasta la apropiación de las particularidades del género, gracias a la lectura prohibida de los modelos originales pertenecientes, sobre todo, a la tradición inglesa y francesa dieciochesca, que permitió entender el género aun antes de su práctica artística consciente —como señalan Irving Leonard y el ya mencionado Cedomil Goic— amén de otras interpretaciones que sugieren una influencia directa de la tradición literaria francesa (véase Carballo) o, incluso, la convergencia de varios de los elementos o procesos referidos.

De tal modo, resulta interesante que la historia y crítica literaria que reconoce y explica el papel fundacional que desempeña su obra dentro del panorama literario de México e Hispanoamérica sea la misma que, de manera simple y reduccionista, afirme que “la novelística de Fernández de Lizardi no tiene continuación efectiva. El proceso narrativo en los países hispanoamericanos es discontinuo, con frecuentes espacios vacíos, hasta la década de 1840-1850” (Varela: 91). Por tal motivo, se considera que “el periodismo y la oratoria política marcan, en realidad, el principio de la vida independiente de México. De ahí la importancia que tiene en la historia de la literatura mexicana. Son vehículo para expresar, ya sin trabas, las ideas que forman el acervo de la cultura política y social de entonces” (Jiménez: 88). Derivado de estas afirmaciones, más sorprendentes resultarán los señalamientos de esa misma historia y crítica literaria, que dice será hasta 1845, esto es, veintinueve años después de la publicación de *El periquillo sarniento*, cuando la tradición novelesca continuó su desarrollo en nuestro contexto con la publicación por entregas de *El fistol del diablo*, de Manuel Payno, abriendo así una brecha de casi treinta años en el conocimiento y evolución del género novelesco en la tradición nacional, al recurrir a la resbaladiza y resobada explicación de que, ante la inestabilidad social, económica y política del país, la vida literaria y cultural estuvo prácticamente suspendida durante ese periodo, hecho que no se sostiene, porque las dinámicas de nuestra vida pública siguieron frágiles e inconstantes —si no es que más—, al menos, hasta 1867.¹

¹ Plantear el desarrollo historiográfico de la literatura mexicana en general, del género novelesco en particular, a partir de vacíos o lagunas que más revelan las filias y las fobias ideológicas del canon, ha sido una práctica común dentro de los estudios literarios nacionales. Así lo muestran los prolegómenos de la historia de la literatura mexicana en textos como “Algunos desordenados apuntes que pueden considerarse cuando se escriba la historia de la bella literatura mexicana” (1844), de Guillermo Prieto; “Estado de la literatura en México” (1852), de Francisco Zarco; o el “Prólogo” de Ignacio Manuel Altamirano a *El romancero na-*

Se ha creado, pues, una laguna no sólo en torno al conocimiento, sino, sobre todo, a la comprensión histórica y evolutiva de la novela en México, a la continuidad natural e inherente que tiene como proceso o fenómeno de la realidad cultural y literaria, mismo que academias y estudiosos se han encargado de mantener cómodamente con explicaciones que soslayan o, de plano, obvian el problema. Resulta sorprendente, sobremanera, esta situación, puesto que la cuestión ha sido señalada en pocas, pero en reconocidas ocasiones, la primera de ellas ya desde fecha tan temprana como 1901, cuando Victoriano Agüeros publicó, en los volúmenes 33 y 37 de su colección “Biblioteca de autores mexicanos”, el compendio de una serie de novelas cortas —treinta y nueve en total—, “escritas por algunos autores que florecieron desde el segundo tercio del siglo XIX, y las cuales pueden considerarse como los primeros ensayos en un género literario [nuevo y emergente entonces, el de la novela]” (I-II) La compilación se titulaba simplemente *Novelas cortas de varios autores*, y, entre otros, reunía textos como: “El criollo”, de José Ramón Pacheco; “La hija del oidor”, de Ignacio Rodríguez Galván; “El fratricidio”, de Luciano Muñoz; “El crucifijo de plata”, “El pintor de México” y “Una familia de provincia”, de autor anónimo.

Particularmente ilustrativa y sugerente es la justificación al compendio que plantea el escritor y editor guerrerense: “nuestro propósito no ha sido solamente el de salvar del olvido las obras de autores mexicanos, hoy perdidas e ignoradas de la generalidad, sino también [*ha sido nuestra intención*] *acopiar materiales que algún día puedan servir para formar la historia de la literatura mexicana*” (Agüeros: I; las cursivas son mías). Asimismo, el compilador indica que, salvo un texto publicado en el periódico *El museo mexicano* (1845), los otros treinta y ocho vieron la luz en *El año nuevo* (1837-1840) —órgano oficial de la Academia de Letrán—, en el *Calendario de las señoritas mexicanas* (1838-1843) —otra de las publicaciones pro hijadas por la célebre asociación—, en el *Recreo de las familias* (1837-1838), en el *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (1847, 1851-1852) o en la *Revista científica y literaria de México* (1845-1846).

Me parecen reveladores estos dos señalamientos de Agüeros. Y es que, primero, advierten, ya desde sus preludeos, una de las principales carencias de la historiografía literaria en nuestro contexto, esto es, la referida a los vacíos y las lagunas cognoscitivas que deben subsanarse, para lograr una comprensión más plena y dinámica sobre el desarrollo de la tradición literaria nacional como proceso cultural y literario; segundo, porque configuran un objeto de estudio concreto para comenzar a allanar esas

cional, de Guillermo Prieto, por poner sólo unos ejemplos. Ya que al aludir al reconocimiento de periodos donde la dominante cultural es la guerra —Prieto, Zarco y posteriormente Jiménez Rueda o González— o el olvido y la falta de documentación —Altamirano—, se ha establecido y explicado una historia de la cultura y una historia de la literatura escalonada, con huecos que urge subsanar en aras de comprender la dinámica semiótica de la cultura y la literatura en México.

lagunas, al reconocer en las novelas cortas o “novelitas” (como les decían los propios autores y como prefiero llamarlas yo²), publicadas en diversos periódicos nacionales durante las décadas de 1830-1850, un corpus específico para dar continuidad a la evolución de la novela en México durante el siglo XIX.

Pese a lo puntuales y lúcidos, los planteamientos de Victoriano Agüeros no tuvieron mayor incidencia ni prosecución en las épocas siguientes. Su figura y su trabajo como compilador de textos básicos del siglo decimonono fue una labor marginada, olvidada, aparentemente sin mayor trascendencia en el conocimiento y la sistematización posteriores de la literatura mexicana.³

La historia y crítica de la literatura en México que comenzó a consolidarse en la década de los veinte y al inicio de la Posrevolución mexicana (1921-1940) como área de conocimiento específica, a partir de la cual se reforzó el trazado de una conciencia y de una tradición histórica, cultural y literaria particulares, no problematizó ni incorporó el corpus reconocido por Agüeros, sino que continuó señalando la casi inexistencia de la práctica novelesca en México en las dos décadas posteriores a la publicación de la obra narrativa de Fernández de Lizardi. Así lo plantean estudios como *Historia de la literatura mexicana* (1926), de Carlos González Peña; *Historia de la literatura mexicana* (1928) y *Letras mexicanas en el siglo XIX* (1944), de Julio Jiménez Rueda; *Cien años de novela mexicana* (1947), de Mariano Azuela; *Trayectoria de la novela en México* (1951), de Manuel Pedro González. Mención aparte merece el trabajo acucioso de José Luis Martínez, quien, pese a haber escrito textos tan imprescindibles para la comprensión histórica de la literatura mexicana, como *Las letras patrias de la época de la independencia a nuestros días* (1946), *La emancipación literaria de México* (1955) y *La expresión nacional* (1955), en los que hace planteamientos sustanciales para describir y explicar la dinámica dialéctica de la vida literaria y cultural de México —como el papel y la función de las tertulias, sobre todo de los periódicos y las revistas literarias y culturales— y de haber sido uno de los primeros estudiosos en recuperar integralmente el papel fundacional que desempeñó la Academia de Letrán, soslayó por completo el estudio y sistematización del corpus compilado por Agüeros.⁴

² Tanto en el momento de la enunciación narrativa —los años comprendidos entre 1830 y 1850, aproximadamente— como en el de la compilación —1901 el primer volumen, 1903 el segundo—, en el contexto académico e intelectual mexicano, las reflexiones en torno a la novela y el cuento eran discusiones ajenas, que en todo caso se abordaban ya desde una perspectiva temática, ya desde una perspectiva historicista, no necesariamente genérica.

³ Quizás la marginalidad en la que han estado la labor editorial y la obra literaria de Agüeros se deba a su oposición al régimen porfirista, el cual lo segregó del canon y de la institución literaria de la época. A esto habría que agregar que su labor como impresor y difusor de la literatura ha sido criticada por considerarse un trabajo poco riguroso tanto en su planteamiento y los criterios de edición como en el trabajo de impresión propiamente dicho.

⁴ Como dato curioso, señalo que los estadounidenses John Lloyd Read, en *The Mexican*

Ochenta y un años después de los trabajos de Agüeros, la editorial Premia de Puebla emprendió la magna tarea de recuperar una serie de textos perdidos y olvidados de la literatura mexicana del siglo XIX, a través de las dos series de la colección “La matraca”, publicadas en 1982 y 1984, respectivamente; muchas de las obras editadas eran textos breves o compilaciones de textos breves, como *Manolito, el pisaverde y otros cuentos*, de Ignacio Rodríguez Galván; *La guerra de treinta años* (1850), de Fernando Orozco y Berra; *Hermana de los ángeles* (1854), de Florencio del Castillo; *Historia de Welina* (1862), de Cresencio Carrillo Ancona; o *El doctor Cupido y otras historias*, de Francisco Sosa, por mencionar sólo algunos títulos y autores. Esta labor puso de manifiesto la necesidad de reformular el canon y el corpus literario mexicano decimonono que había permanecido prácticamente inamovible desde la década de los veinte cuando en el contexto posrevolucionario del nacionalismo cultural se definió y articuló una tradición literaria a partir de criterios nacionalistas liberales, también se reveló la necesidad de revisar pautas, periodizaciones y esquemas, que habían definido e historiografiado esa tradición.

Dentro de este contexto, en 1985, Celia Miranda Cárabes registró y planteó las novelitas como objeto de estudio específico para la historia y crítica literaria nacional, con la publicación de *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*. El volumen comprendía diecisiete obras de doce escritores, ocho de las cuales habían sido incluidas en la obra de Agüeros.

La recopilación comienza con un “Estudio preliminar” de la compiladora, seguido por un ensayo de Jorge Ruedas de la Serna, a manera de prólogo, titulado “La novela corta de la Academia de Letrán”. Ambos textos evidencian un conocimiento sensible, profundo y preciso de la tradición literaria europea, en medio de la cual se sitúa el surgimiento de la novela corta, lo que se manifiesta en la exactitud y soltura con la que definen, caracterizan y ejemplifican el romanticismo europeo, inglés y francés, sobre todo. Por eso mismo, llama la atención que, cuando estudian la tradición novelesca mexicana, se explican las particularidades éticas y estéticas de la tradición nacional desde la noción de “influencia literaria”, categoría que entienden y manejan —la lógica del razonamiento o de la exposición así lo revela— como la reproducción realizada por una tradición cultural y literaria (la mexicana en este caso) de los motivos y las resoluciones formales definidos y articulados por otra tradición cultural y literaria, la francesa, en el tema que nos ocupa. Del mismo modo, cuando se dan a la tarea de caracterizar la tradición de las novelitas o novelas cortas escritas

Historical Novel (1937), y John Brushwood, en *México in Its novel* (1966), han sido de los primeros estudiosos en reconocer e incorporar el conjunto narrativo compilado por Agüeros dentro de un entramado crítico e historiográfico configurado desde una perspectiva temática y genérica que, pese a su lucidez e integralidad, no alcanza a establecer las contigüidades evolutivas entre los distintos textos y formulaciones narrativas.

en México, su perspectiva de trabajo es total y definitivamente descriptiva y documental, ya que señalan con minuciosidad los detalles de la publicación de los textos (hay extensas, completas e ilustrativas notas de ubicación que indican el periódico donde se publicaron, el número de tomo o volumen, el lugar, fecha y páginas de publicación), pero no apuntan ni problematizan siquiera algunos aspectos significantes o significativos que permitan la comprensión del subgénero en México. Esto resulta especialmente notorio en “La novela corta de la Academia de Letrán”, pues si bien el título define y enmarca el objeto de estudio de una manera más precisa incluso que el estudio preliminar de la compiladora y editora, sus señalamientos están basados en la movilización de la tradición europea y en el análisis o comentario comparativo de sólo dos textos: *Atala*, de René de Chateaubriand, y *Netzula*, de José María Lacunza. Tales particularidades de los trabajos de Miranda Cárabes y Ruedas de la Serna quizás se deban al carácter seminal de la misma compilación y de los estudios que la presentan e introducen, los cuales comenzaban a desbrozar un campo de estudio que apenas se deslindaba y abonaba, como lo sugiere el investigador al concluir que el interés y sentido de la recopilación hecha por Miranda Cárabes —de manera general, el interés y sentido en el conocimiento de la tradición de la novela corta mexicana escrita entre 1830-1850— radica en que las novelitas son representativas de una “época de la literatura mexicana [que] ha sido equivocadamente olvidada” (Ruedas, 1985: 71).

Óscar Mata ha sido uno de los primeros investigadores en analizar de manera sistemática la tradición del tipo de novela que aquí se estudia en su texto *La novela corta mexicana en el siglo XIX* (2003). A diferencia de Agüeros y Miranda Cárabes, quienes delimitan el objeto de sus compilaciones y apuntes a las novelitas escritas durante el segundo tercio del siglo XIX, esto es, al periodo comprendido entre 1835 y 1850 aproximadamente, el ensayista mexicano da seguimiento a la novela corta a lo largo de todo el siglo XIX, al analizar las producciones realizadas tanto bajo la influencia del proyecto literario de la Academia de Letrán (1836-1851) como las escritas, más tarde, bajo el ideario nacionalista del Liceo Hidalgo (1851-1890). En su estudio, Mata incluye la novela corta del segundo romanticismo, la del realismo y la del modernismo también.

Basado en un marco teórico y referencial articulado, que da cuenta de la realidad cultural y literaria europea, inglesa y francesa de manera particular y para lo que moviliza las consideraciones de E. M. Forster y René Étiemble, Óscar Mata rastrea y define la novela corta como subgénero literario a partir de dos categorías: la extensión, ya que, dice, la novela corta tiene una longitud delimitada entre las 5,000 y las 35,000 palabras (20); y la intensidad o ritmo ágil de la narración, que se da cuando el escritor, al ahondar en el tratamiento de unos cuantos sucesos, consigue una vertiginosa acumulación de hechos (21). A esto agrega que la novela corta:

consta de pocos personajes, carece de historias secundarias y en bastantes ocasiones logra proporcionar el efecto del drama. En la inmensa mayoría de los casos es posible leer su texto en una sola sesión, como el cuento, y está íntimamente ligada a la novela, pero su secuencia narrativa se limita a un episodio, aunque tratado a profundidad, con un cúmulo de detalles (20).

Considero que *La novela corta mexicana en el siglo XIX*, de Óscar Mata, es un texto que, sin duda, hace una problematización y reconocimiento sensibles, básicos e indispensables para comenzar a comprender la dinámica evolutiva de la tradición novelesca nacional, puesto que, por un lado, articula la primera sistematización del subgénero de la novela corta en México durante la centuria decimonona; por otro, reconoce y rastrea su presencia y desarrollo dentro de la tradición narrativa en ciernes en un contexto literario y cultural en el que dicha praxis era desdeñada, al establecer y dar seguimiento a correlaciones anteriores y posteriores dentro de la serie literaria. Sin embargo, quizás por el carácter introductorio y pionero del trabajo, me parece que tanto el enfoque como los planteamientos de Mata son rebasados por los límites del estudio, pues, dada la amplitud del corpus y, sobre todo, la diversidad de concepciones y funciones de la literatura que definió e involucró la historia de la cultura literaria mexicana del siglo XIX, las particularidades temáticas y valorativas, composicionales y estilísticas movilizadas y resueltas ética y estéticamente por la tradición de las novelitas entre los años de 1836 a 1850 no acaban de ser planteadas ni resueltas de manera consistente.

Quisiera mencionar por último el proyecto “La novela corta: una biblioteca virtual”, llevado a cabo por la UNAM con la colaboración de la Universidad Veracruzana. Inicialmente, compendia y daba espacio a problematizaciones del subgénero durante el periodo comprendido entre 1872 y 1922, mismo que a poco se amplió de 1872 a 2010 y del cual surgió el volumen titulado *Una selva tan infinita. La novela corta en México (1872-2011)*. Con todo, el periodo entre 1830 y 1850 —lapso en el que las novelitas fueron el género narrativo dominante, a través de su publicación en los periódicos de la época— siguió quedando de lado, vista y entendida (cuando ha llegado a ser vista y entendida) ya como novela nacionalista, ya como antecedente o precursor de la novela colonialista, pero pocas veces o nunca entendida la tradición de las novelitas o novelas cortas escritas en México entre 1830 y 1850 como la etapa fundante y definitoria de lo que ha llegado a ser la novela mexicana, planteamiento que desarrollé a continuación como apuntes para la articulación de una poética narrativa.

La consumación de la independencia de México en septiembre de 1821 abrió un largo periodo de inestabilidad social, política y económica, producido por la inexistencia de un proyecto de nación definido y congruente con la realidad sociohistórica, económica y cultural mexicana, que encauzara la vida pública por un derrotero común. Ante el caos del momento, que amenazaba con desbordarse anárquicamente, los militares asumieron el poder e intentaron paliar la situación mediante pronunciamientos y proclamas que no lograron ni concertación ni el desarrollo colectivo en torno

a un modelo material y cultural de nación, y que, en muchos casos, sólo incrementaron el desorden público. A este hecho habría que sumar los embates neocolonialistas de potencias extranjeras, como Estados Unidos y Francia, aparte de los de otros países, como Inglaterra y Alemania. Todo este desorden, al menos durante un periodo de no corta duración, comenzaría a superarse sólo hasta 1867 y los cuarenta y cuatro años siguientes, con la República liberal restaurada (1867-1876) primero, con el Porfiriato (1876-1911) después, con su proyecto positivista de nación que, de grado o por fuerza, insertó a los mexicanos en una misma dinámica de coexistencia y desarrollo.

Pese a este panorama de desasosiego e incertidumbre, hubo algo que si no cohesionó modélica o estructuralmente, sí permitió la identificación de los mexicanos: por un lado, el antiespañolismo, ese consciente sentimiento colectivo de rechazo y negación del modelo cultural e histórico español, aspecto que fue, por lo demás, muy contradictorio, pues la presencia e influencia española siguió manifestándose no sólo en la lengua y en la arraigada fe, sino en los ámbitos más comunes y cotidianos de la vida; por otro lado, como complemento necesario de este sentimiento antiespañolista, surgió el nacionalismo criollo, formulación que buscaba establecer al criollo como el elemento racial y cultural capaz de otorgar la representatividad y trascendencia para los valores mexicanos, el cual se configuraba, además, como heredero y continuador, en la época moderna, de los valores originales representados por las culturas indígenas, con lo que se pretendía unificar o encauzar los intereses y las tensiones de la diversidad étnica y cultural que había propiciado el modelo colonial (Brading, 1996).

En este orden de ideas, el antiespañolismo y el nacionalismo criollo configuraron imágenes de México como un edén o paraíso, dada la supuesta riqueza natural y mineral del suelo patrio, y el mexicano como un elegido para habitarlo;⁵ por oposición romántica, conformaron sendas imágenes sobre la España colonialista y el ibérico como entidades históricas, culturales y humanas oscuras y negativas, retrógradas, que, a través del sistema monárquico y la inquisición, sus instituciones secular y espiritual respectivamente, impidieron la realización paradisíaca plena de México y sus habitantes naturales, los criollos, quienes se asumieron como depositarios y preservadores de los valores y modelos del mundo, articulados por los pobladores y culturas originales de la región, las repúblicas indígenas (Martínez, 1955; Schneider, 1975); repúblicas indígenas, hay que decirlo, que se reconocían y admiraban en el pasado, pero a las que se negaba y soslayaba en el presente. De esta forma, el sentimiento antiespañolista y el nacionalismo criollo eludieron las diferencias y tensiones sociales, políticas y culturales existentes entre las distintas castas que poblaban la naciente República Mexicana (criollos, mestizos, indígenas) y otorgaron a los criollos la conducción y organización del nuevo Estado.

⁵ Cfr. Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos*.

Desde la perspectiva de la historia, David Brading, en *Orbe indiano* (1991) y en *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (1996), y desde el punto de vista cultural y literaria, José Luis Martínez, en *La emancipación literaria de México* (1955), y, posteriormente, Luis Mario Schneider, en *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica* (1975), reconocieron y documentaron el desarrollo del antiespañolismo en diversas manifestaciones de la vida cultural y literaria, con las que comenzaron a postularse las primeras imágenes y discursos a partir de los cuales se definiría su perfil. Así, suelen reconocerse como algunas de sus expresiones las leyes de expulsión de los españoles, que promulgó el Congreso de la Nación en 1827 y 1829; la publicación de un manifiesto firmado por el presidente Juan Álvarez en 1856, en el cual, ante problemas de tenencia de la tierra en Morelos, consideraba que “los españoles, [salvo] muy pocas excepciones, sirven de elemento perpetuo de agitaciones y de discordias en el país” (Álvarez citado por Brading, 1996: 133); y, sobre todo, la publicación, en 1865, del controversial artículo titulado “La desespañolización”, escrito por Ignacio Ramírez, el Nigromante, texto con el cual la polémica llegó a su clímax y alcanzó dimensiones internacionales, al ser contradictoriamente compartidos los principales planteamientos por el crítico español Emilio Castelar, tras su reproducción en periódicos de Nueva York, París y Madrid.

En ese proceso de definición, desempeñó un papel particularmente importante el desarrollo del género novelesco con la formalización de la novela corta, de las novelitas, como se referían a ellas sus autores. Luego de la publicación del cuadrivio de José Joaquín Fernández de Lizardi —*El periquillo sarniento* (1816), *La quiñotita y su prima* (1818), *Noches tristes y día alegre* (1818), *Don Catrín de la Fachenda* (1832)—, las primeras manifestaciones sistemáticas de la novela en nuestro país se dieron a través del subgénero de las novelitas, esto es, de aquellas novelas cortas aparecidas en periódicos y revistas culturales y literarias de la época, mismas que usaron como tema y motivo principal el periodo de la Colonia (1521-1821). En este contexto, quiero subrayar lo que mencioné antes: la novela corta o las novelitas no se asumieron como un género distinto o diferenciado de la novela de larga extensión, sino simplemente como ejercicios, como ensayos de los narradores, que les permitieron conocer y dominar la composición y técnica narrativa; de allí el diminutivo, precisamente, por parte de los escritores mexicanos de la primera mitad de la centuria decimonona.

Considero de especial interés el que esas novelitas hayan sido textos compuestos para socializarse a través de publicaciones periódicas, pues así se tenía la posibilidad de incidir de manera directa en el gran público lector, mediante los diversos tipos de lectura vigentes en la época,⁶ tanto en la conformación de un imaginario cultural antiespa-

⁶ Recuérdese el papel importantísimo de las distintas prácticas de lectura de entonces: la individual, la de los pregoneros de periódicos, la lectura en voz alta, la de las tertulias, incluso la oralización de la literatura culta en los espacios de socialización popular, como cantinas y

ñolista que justificara histórica, ética y humanamente la independencia recién lograda como en la confección e identificación en torno a los modelos y valores del nacionalismo criollo. En este marco, y desde las representaciones motivadas por el sentimiento anti-hispanista, los textos concretos se encargaron de configurar una imagen determinada de los personajes que en ese espacio-tiempo se desarrollaban, esto es, el criollo y el español. Así, las novelitas escritas en México participaban en el esfuerzo conjunto de las bellas letras (historia, filosofía, gramática, poesía, elocuencia) para ayudar a construir una idea determinada de la historia, que, perfilando una fisonomía y un origen común, al mismo tiempo justificara la autonomía obtenida.

Particularmente importantes son las características estilísticas y composicionales con las que se planteó la resolución ética y estética que las novelitas dieron a las imperantes ideológicas del contexto histórico y cultural. Dichos textos encontraron en la hibridación —de la novela sentimental, la historia y la novela gótica— la poética narrativa que mejor permitía la expresión del sentimiento antiespañolista y los parámetros valorativos del nacionalismo criollo.⁷ Me explico. A partir de la estructura de la novela sentimental, esto es, de la existencia de un tercero en discordia (casi siempre, un español representante de la autoridad monárquica o religiosa, configurado como el padre, la madre, el tutor o el amante conservadores) que altera y tensa la sensiblemente idílica relación de dos amantes (por lo general, dos jóvenes y virtuosos criollos), muchas de las novelitas escritas entre 1835 y 1850 se dieron a la tarea no sólo de narrar y valorar las acciones contradictorias de héroes y heroínas que los humanizan y los conducen a una muerte gloriosa gracias a la justicia poética y divina, sino que, y esto es lo importante, se encargaron de derivar y explicar muchas de esas actitudes y conductas de las coyunturas del espacio-tiempo en que las desarrolla la acción, y aquí sí, siempre, el espacio-tiempo es el de la colonia novohispana (1521-1821). Ese espacio-tiempo colonial narrado se configura a partir de elementos oscuros y decadentes, que se consideran representación física de la moral y de los valores retrógrados y corrompidos del modelo socio-cultural que articuló el sistema virreinal español en México, en particular, en América, en general, por medio de sus dos instituciones básicas: la monarquía y la inquisición. De esta manera, las novelitas, en diálogo con la tradición literaria que las precede y que las

mentideros. Pese a los altos índices de analfabetismo de la época (se habla de un ochenta y cinco por ciento), grandes títulos y escritores nacionales y de otros lares formaban parte del acervo cotidiano del pueblo, de la colectividad iletrada, como lo testimonian en pasajes costumbristas de sus obras, diversos autores de la tradición novelística moderna (1816-1945).

⁷ Entiéndase por *poética narrativa* o *resolución ética y estética del mundo* la representación del mundo realizada a partir de la integración dinámica y dialógica distintas y específicas formalizaciones o modelizaciones narrativas y discursivas ofrecidas por la tradición de manera que, con esas nuevas interrelaciones, se ajustan y expresan mejor la imagen del mundo o representación propuesta por el narrador (cfr. Mijail Bajtín y Juri Lotman).

conoce gracias a la difusión de los nuevos modelos artísticos en los periódicos y revistas, se apropian y refuncionalizan la forma de la novela gótica, a la que le dan una nueva función ideológica, como se verá más adelante.⁸

Ahora bien, para darle mayor fuerza dramática y ética a la actuación de los personajes, así como a las situaciones que viven, las novelitas establecieron no sólo la verosimilitud, sino el carácter de verdad de las interpretaciones del mundo que postulaban, basados no en homologar o construir paralelismos entre el discurso narrativo y el histórico, sino en asumir y configurar el discurso poético-narrativo como una “posibilidad de reescribir la historia desde este continente” (Treviño: 64), dada la impronta historicista que signó a la cultura decimonona durante buena parte del periodo,⁹ lo que lo llevó a ser visto y aceptado como un discurso capaz de restablecer la armonía natural entre los miembros de la sociedad recién independizada y constantemente amenazada. El proyecto literario nacionalista de la Academia de Letrán (1836-1850) y, posteriormente, el del Liceo Hidalgo (1850-1893) —entre los de varios otros grupos o asociaciones, como el Ateneo Mexicano, el Liceo de México o la Sociedad Literaria—, plantea claramente que el campo de lo poético en general, y de la novela en particular, debía abordar, describir e interpretar temas históricos que propiciaran entre los lectores la comprensión de la sociedad mexicana independiente, como resultado de un proceso natural y espontáneo del desarrollo de las naciones (Sierra O’Reilly: 185-186); y, de manera paralela, que propiciara entre esos mismos lectores un orgullo patriótico, un sentido de pertenencia a un conglomerado, y que los condujera a apropiarse de un proyecto nacional de índole representativa y democrática, que, a su vez, encausara el progreso del país por un camino común a todos. A esto habría que sumar la cualidad semiótica metasignica, que reconocen

⁸ Si bien existe la necesidad de realizar un estudio pormenorizado y sistemático acerca de su presencia en el contexto nacional e hispanoamericano desde principios del siglo XIX, también es cierto que hay indicios fehacientes de que, desde las primeras décadas de la centuria decimonona, los escritores y lectores mexicanos conocían el subgénero gótico a través de: 1. la veta tenebrista de la obra de Lord Byron o Shelley, así lo testimonian las biografías, reseñas y traducciones que aparecieron en periódicos de la época, como *El iris* (1826) 2. la traducción y la lectura con fruición de novelas clásicas del género, como *El cementerio de la Magdalena*, de Regnault-Warin (publicada en España, en 1818), *La familia de Vieland o Los prodigios*, de Pigault-Maubailarcq (publicada en México, en 1833), o *El fraile, o Historia del padre Ambrosio y de la bella Antonia*, de Matthew Lewis (traducida y publicada en España, en 1821), 3. el hecho de que en tertulias literarias de la Ciudad de México, como la celebrada en la librería de Mariano Galván, hay testimonios de algunas novedades editoriales que se leían y gustaban al público, asociadas precisamente con el subgénero gótico.

⁹ “Impronta historicista” de ascendencia francesa, dada la influencia que tuvo el “Prefacio” a *Cromwell*, de Victor Hugo, entre los escritores e intelectuales mexicanos de la centuria decimonona.

intelectuales, escritores y lectores al campo de lo poético en general, al subgénero novelístico en particular, al reconocer lo sublime que es el ministerio de la literatura, de la palabra poética, “*que cubriendo con sus protectoras alas a todas las ciencias y a todas las artes, endulza la aspereza de la enseñanza y franquea la espinosa senda de la sabiduría*” (70; las cursivas son mías), reflexión con acentos didácticos realizada por José María Lafragua en 1844 y con la cual coinciden su contemporáneo Luis de la Rosa y otros, como Francisco Ortega, Francisco Zarco, Francisco González Bocanegra, incluso Ignacio Manuel Altamirano veintitantos años después.

Novela sentimental, novela gótica e historia considero que constituyen, pues, las formas narrativas o modelos discursivos dominantes, a partir de los cuales la naciente tradición novelesca mexicana planteó una resolución ética y estética acorde con los imperantes históricos y culturales de su contexto. Tal poética narrativa puede advertirse en “El criollo”, de José Ramón Pacheco (1805-1865), texto publicado en 1838 en *El año nuevo*, órgano de expresión por antonomasia de la Academia de Letrán. La novela narra los amores casi platónicos de dos jóvenes criollos, Eugenio y Rosa, quienes se ven constantemente obstaculizados por los prejuicios contra las castas que tiene la madre de la heroína, la española doña Brígida, y por la percepción puritana del amor como pecado, inculcado por la señorona. En este marco, luego de sortear diversos inconvenientes (largos encierros en conventos y colegios para señoritas, con el fin de exorcizar su amor al criollo) y a punto de unirse a su amado, Rosa muere de un síncope cardíaco al ser incapaz de superar los atavismos y prejuicios ideológicos y morales de su formación materna. Ante este infortunio, Eugenio busca y encuentra la muerte en la guerra de independencia, unido a las filas insurgentes. Al decir de Alejandro Cortazar, con esto se deduce que Eugenio, el criollo, ofrecía su vida para que naciera el mexicano libre; su superioridad moral irrestricta y su sacrificio por la libertad de la patria harían de este personaje (y de esta obra) el primer gran ejemplo del héroe trágico en la narrativa mexicana (2006: 23).

Como puede observarse en la apretada síntesis, la historia sentimental está dada por la presencia del tercero en discordia, representado por la figura de la madre española y sus prejuicios en contra del criollismo. La buena señora no sólo no acepta, sino que obstaculiza la relación de Rosa con Eugenio, motivada por su ignorancia y cerrazón ideológica y vital, pues “*no había recibido la más ligera tintura de educación: jamás un libro había sido abierto entre sus manos, si no eran los de sus rezos y en los que mal aprendió a leer. Su vida era monótona y mecánica*” (Pacheco: 245; las cursivas son mías). A partir de esa actitud vital e ideológica, Brígida incrementará en Rosa las aprensiones en torno a su relación amorosa con el criollo, conduciéndola a un estado de tensión emocional que desembocará en el síncope mencionado antes. Sin embargo, más importante es el hecho de que, por su caracterización y sus valores, la dama simboliza los valores obtusos, retrógrados y obcecados de la España imperial, forma en la que percibían

a la metrópoli los mexicanos recién independizados, quienes con esta representación buscaban refrendar la legitimidad de la autonomía alcanzada.

Particularmente interesante es la configuración del héroe, el joven enamorado de Rosa; a partir de un maniqueísmo dual propio del romanticismo, que recién se introducía en la tradición cultural y literaria naciente, el autor opone a Eugenio a la caracterización y función significativa de Brígida:

aunque hijo de español, [...] *Eugenio [... tenía] un alma ardiente* y [estaba] deseoso de gloria, con principios firmes de *una buena moral, un buen talento y conocimientos superiores a su siglo*, adquiridos unos en el seminario o en el bufete de su padre, y otros en el secreto estudio de obras anatemizadas por el Santo Oficio, *porque trataban de los derechos y de la historia de los pueblos* (Pacheco: 244; las cursivas son mías).

“Buena moral”, “buen talento”, sobre todo capacidad para atender “conocimientos superiores a su siglo”, apertura intelectual, que lo lleva a conocer incluso las “obras anatemizadas por el Santo Oficio”, es lo que caracteriza y distingue al joven americano, quien, con tales talentos, busca su realización humana y natural plena mediante su unión con Rosa. Estos constituyen, precisamente, los valores y las actitudes que se reconocen e identifican en el criollo como cabeza de la sociedad mexicana independiente y como depositario de las virtudes de las culturas autóctonas, los cuales sancionan de esta manera tanto la independencia que encabezaron y consumaron como el sentido y función que tenía esa autonomía. Cabe destacar la puntualización que hace el narrador sobre los conocimientos superiores a su siglo que tenía el héroe estaban referidos a “los derechos y la historia de los pueblos”, porque, si bien es un aspecto no problematizado en la novelita, nos revela la concepción dialéctica de la evolución de las naciones, a partir de la cual los intelectuales mexicanos trataban de alcanzar la trascendencia para la independencia de México.

Ahora bien, lo importante de la configuración y de las relaciones entre los personajes está dado por el espacio-tiempo histórico del enunciado, configurado de la siguiente manera:

Todavía a principios de este siglo [XIX], y antes de que una revolución de ideas hiciese una revolución social, [...] así entonces era una positiva desgracia para los mexicanos ser hijos de su hermoso suelo. Anátoma político y excomunión social era la suerte de la más sólida virtud y del saber más profundo, si tenían la fatalidad de recaer en un hijo de español. En todas las capitales del país y hasta en sus últimos cortijos, bastaba haber venido del otro lado de los mares para ser mejor que el criollo más distinguido.

[...] El hecho es que, aunque hijo de español, Eugenio [...] pasaba tristemente los años de su juventud como si se hallase ya en aquel último término en que el hombre fatigado de las pasiones, desencantado de la ilusión, escarmentado del mundo y sin perspectiva seductora delante de sí, mira la vida como una carga. Había abrazado la carrera del foro, porque

no tenía otros extremos que escoger éste o consagrarse a las órdenes [clericales], porvenir el más brillante a que podía aspirar un hijo del país; pero no tenía un teatro digno de él, ni podía hablar libremente, ni aun entre los togados había quien le comprendiera. *No existiendo entonces ni una sola reunión que se pudiera llamar una sociedad culta; mirado con desdén por los señores principales, porque estos señores, tenderos o dueños de haciendas, eran incapaces de apreciarle en lo que valía, muerto su padre, no le quedaba más que su valor personal* (Pacheco: 243-244; las cursivas son mías).

La extensa cita es necesaria para puntualizar algunos aspectos. El primero de ellos radica en que lo único que poseía Eugenio, el criollo, era “su valor personal”, esto es, su capacidad individual para proponer y desarrollar una posibilidad existencial, ya a nivel personal, ya a nivel colectivo, dado que el contexto histórico y cultural en el que habitaba lo marginaba por su origen; en esta situación, tanto su constancia en obtener el amor de Rosa como su participación en las luchas independentistas del lado de los insurgentes se revelan, entonces, como acciones naturales y espontáneas, válidas porque son resultado de las coyunturas contradictorias del momento histórico en el que vive. Otro aspecto se refiere a la determinación del espacio-tiempo sobre el personaje, puesto que, de esta manera, las tensiones y contradicciones de los individuos están motivadas por esa especie de ser simbólico que representa el espacio-tiempo colonial, el cual interactúa (valorativamente hablando) con los personajes “reales” y les provoca reacciones específicas que conducen su actuación por un camino ya trazado; resulta pertinente señalar que esas reacciones de los personajes criollos son o de un terror psicológicamente incapacitante —como el que ocasiona el síncope a Rosa o como el que impide a Ana de Cervantes reaccionar ante los asedios sexuales del español Muñoz, en “El visitador” (1838), de Ignacio Rodríguez Galván— o de un irracionalismo romántico, del que la justicia divina o poética exime a los héroes —como sucede en las ya mencionadas novelitas “El criollo” y “El visitador”, o en “Don Juan de Escobar”, donde el protagonista se vuelve loco al ser vencido en las lides amorosas por el viejo y poderoso virrey español, quien le roba a su amada.

Sin embargo, me parece más importante la configuración del espacio-tiempo colonial a partir de las características y significaciones góticas, las cuales pueden apreciarse en las siguientes líneas, que marcan el inicio de “El visitador”, de Ignacio Rodríguez Galván:

Eran las once de la noche; oíase resonar gruesas gotas de agua sobre los canales o acequias que formaban las calles de México y en las puertas de madera de palacio, pues el lujo de los cristales era desconocido en la ciudad conquistada, la oscuridad más profunda reinaba por todas partes, y el silencio propio de la hora lucía más perceptible el estrépito de la lluvia. México estaba consternado por la conspiración del marqués del Valle; la que aún se dudaba si se había sofocado del todo, a pesar del suplicio sufrido por los que se creían sus autores, cuyas cabezas, levantadas sobre escarpas en la gran plaza, hacían de ella una escena de terror (83; las cursivas son mías).

Como puede advertirse en la narración anterior, el espacio-tiempo colonial se configura como un lugar cuya atmósfera histórica y existencial está definida por la pesadez y la tensión, por el agobio y el sofoco. Dicho ambiente se crea gracias a la utilización de palabras o conceptos referidos a la “oscuridad”, al “silencio”, a la “consternación” y al “terror”; asimismo, el ritmo lento y asfixiante del discurso narrativo, producido por la acumulación de detalles, conforma un campo semántico y retórico de la opresión y lo tenebroso. Con el manejo consciente del sentido de estos elementos léxicos y sintáctico-retóricos, el periodo colonial adquiere en “El visitador” una significación oprobiosa, oscura y discapacitante, hecho que es reforzado por el uso magistral del claroscuro a lo largo de toda la novelita. La acción de la obra transcurre casi de manera exclusiva durante la noche y a la luz de las velas, lo que contrasta y potencia la configuración siniestra de Muñoz, el representante del rey de España en las tierras conquistadas, con la perfección física y moral casi etérea de los criollos involucrados, Ana de Cervantes y Baltasar Quesada, particularidad técnica que comparten, valga la generalización, todos los textos que comprenden el corpus.

Ahora bien, cabe destacar que, al ser retomados, sin duda, de la tradición prerromántica que en mucho contribuyeron a difundir los periódicos y revistas literarias y culturales durante la tercera y cuarta década del siglo XIX, los elementos góticos de las primeras manifestaciones de la novela en México no estaban en función de proponer una perspectiva fantástica o suprarreal del mundo, sino de reforzar la comprensión de la época colonial como un periodo histórico, cultural y humano oscuro, retrógrado y tenebroso, en donde los esquemas de comprensión y explicación del hombre americano eran rebasados y aplastados por el verticalismo, ignominia e ignorancia representados por la Colonia, con lo cual se generaban actitudes de estupefacción y embotamiento individual y colectivo. De esta manera, pues, se daba una resolución artística original, en diálogo dinámico con la tradición literaria, al antiespañolismo y al nacionalismo criollo como sentimiento y formulación, a partir de las cuales, durante las primeras décadas de vida independiente, se intentaba dar representatividad y trascendencia a la autonomía de México recién lograda. Estas mismas características góticas del espacio-tiempo colonial que se advierten en “El visitador” pueden reconocerse también en la mayoría de los textos que conforman el corpus, como: “El inquisidor de México”, de José Joaquín Pesado; “El marqués de Valero”, de Guillermo Prieto; “La hija del oidor” y “La procesión”, de Rodríguez Galván; “El criollo”, de José Ramón Pacheco; “Un rasgo de la vida de Trujillo” y “Don Juan de Escobar”, ambas de autor anónimo; “El mártir de la Angostura”, de Manuel Trejo, entre otros.

Ya antes mencioné que un elemento estilístico básico en la poética narrativa de las novelitas como primeras resoluciones éticas y estéticas en torno al motivo de la construcción y definición de la historia en México es aquel referido al establecimiento

del subgénero narrativo como una enunciación homóloga e independiente al discurso histórico, esto es, que alude al hecho de que los propios textos novelescos se autoconfiguran como realizaciones escriturarias capaces no de complementar la historia, sino de exponer y dilucidar por sí mismas situaciones y personajes históricos a partir de su formulación discursiva, con la que se puede articular y representar verosímil y verdaderamente una imagen y una explicación del mundo. Anteriormente, también señalé que esto se debía a la concepción de lo literario durante el siglo XVIII y, al menos, las dos primeras terceras partes del XIX, no como conjunto de obras de invención y de canónica calidad estética, sino como parte integral de las bellas letras, concepción que aglutinaba la mayoría de las áreas o disciplinas consideradas dentro de las humanidades —historia, filosofía, derecho, gramática, poesía y elocuencia—, es decir, el conocimiento y sistematización de los distintos ámbitos de la cultura a partir de la escritura (cfr. Gunia). En este marco, entonces, resultan particularmente reveladores el inicio y el final de muchos de los textos que aquí se estudian, ya que son indicio de esa autonomía valorativa, interpretativa que asume el discurso novelesco en México, como bien puede advertirse en el comienzo y final de “El visitador”, de Ignacio Rodríguez Galván, texto en el que se narra la frustración del casorio y la muerte de los criollos Ana Cervantes y Baltasar Quesada, debido a la lujuria y las arbitrariedades del visitador español Muñoz:

Lo que infundía aún mayores miedos era la presencia y el gobierno del visitador Muñoz. *Refiere la historia de aquellos tiempos*, que Felipe II que ocupaba entonces el trono español, sediento de sangre, y temeroso de perder las conquistas de su padre en el Nuevo Mundo, había desconfiado del virrey marqués de Falces, que, benigno y humano, trató con moderación a los que se sospechaba ser conspiradores [...] Mandó pues el rey a México entre otros visitadores al licenciado Muñoz. Era éste [...] orgulloso y tímido, vengativo e infatigable, cruel y caprichudo en sus resoluciones; *había caído como una maldición sobre la patria de Moctezuma*.
 [...] *Tal era el hombre que, en la noche y hora que hemos referido*, se paseaba por uno de los aposentos de palacio (83; las cursivas son mías).

La novelita es perfecta y redonda, con todos sus elementos cabalmente interrelacionados, como puede verse en la caracterización del visitador Muñoz, el antihéroe, cuya configuración responde a la lucha de opuestos y de pasiones propias del romanticismo naciente, que ayudan a entender no sólo la significación negativa de su proceder, sino la significación antihispanista del personaje. Con todo, me interesa destacar, en especial, el final del texto, que concluye de la siguiente manera:

La suerte del visitador correspondió a sus maldades. *La historia refiere que* instruido de ellas Felipe II, le llamó a España; y que cuando se presentó en la corte esperando recibir una acción de gracias, el rey en público lo reprendió por aquellas memorables palabras: “Os

envié a Indias a gobernar, no a destruir”. Retiróse el magnate a su casa y murió en ella aquella misma noche, víctima de su orgullo ofendido, de su oprobio y de sus remordimientos (92; las cursivas son mías).

Desde la alusión casi formulística de “refiere la historia”, la novelita busca no sólo contextualizar en un momento determinado las acciones y la caracterización de los personajes, sino describir y explicar la iniquidad y oprobio humano, vital, existencial que, desde la perspectiva del nacionalismo criollo, significó el sistema colonial para México y para el indiano nacido aquí, contribuyendo con esta construcción narrativa al reforzamiento del imaginario antiespañolista que validará la independencia recién lograda y que justificará el protagonismo adquirido por el americano en ese entorno. Otro tanto debe decirse de muchos de los otros textos que conforman el corpus, pues en ellos no sólo se narran, en un momento histórico colonial específico, las acciones de los héroes y antihéroes criollos e hispanos, respectivamente, sino que, más importante quizás, se encuadran y determinan moralmente dentro de un contexto humano y cultural colonial particular.

Hasta aquí los primeros reconocimientos y acercamientos a las manifestaciones iniciales de la novela en México. Como se ha expuesto, luego del ciclo novelesco de Fernández de Lizardi (1816-1827), el desarrollo de este género puede comenzar a rastrearse, aproximadamente, a partir de 1835 y hasta 1850, en textos narrativos publicados en los periódicos y revistas literarias y culturales que tuvieron auge durante ese periodo, gracias al conocimiento y apropiación de las nuevas propuestas éticas y estéticas del mundo —sobre todo, las de origen inglés y galo— que posibilitaban esos mismos medios de difusión y, en general, las técnicas y redes de circulación y comentario de textos vigentes en la época, como parte del proceso de apropiación y refuncionalización material e ideológica que estableció el nuevo entorno capitalista y moderno.

Esas primeras manifestaciones se realizaron a través de novelas cortas o novelitas editadas en publicaciones periódicas, con la intención evidente de ayudar a conformar y socializar un imaginario antiespañolista y nacionalista criollo, que avalara la independencia recién alcanzada en 1821 y el autogobierno del americano en su propio suelo. Para ello, plantean una resolución ética y estética original en la conformación del discurso narrativo a partir de la interrelación de tres formas estilísticas pertenecientes a alguno de los distintos ámbitos de las bellas letras: la novela sentimental, la novela gótica y la historia. Con dichos elementos, los primeros narradores mexicanos intentaron darle representatividad y trascendencia a los proyectos de nación que buscaban encauzar y darle sentido a la naciente república.

Como señalé antes, estas primeras resoluciones novelescas están siendo recuperadas, apenas hasta ahora, por los estudios críticos e historiográficos literarios de nuestro entorno académico, por lo que hay, sin duda, diversos aspectos que se deben matizar

o profundizar. Sin embargo, lo importante es que, con su reconocimiento semiótico, se podrá comenzar a comprender de una manera más dinámica y plena tanto la historia de la novela mexicana como la historia de la cultura literaria de México.

Bibliografía

AGÜEROS, Victoriano

Novelas cortas de varios autores. México: Imprenta de Victoriano Agüeros, 1901.

BAJTIN, Mijail

Problemas de la poética de Dostoievsky. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

BRADING, David

Orbe indiano. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Los orígenes del nacionalismo mexicano. México: Era, 1996.

BRUSHWOOD, John S.

México en su novela. Una nación en busca de su identidad. México: Fondo de Cultura Económica, 1973 [1966].

CARBALLO, Emmanuel

Historia de las letras mexicanas del siglo XIX. Guadalajara, México: Xalli/Universidad de Guadalajara, 1991.

CORTAZAR, Alejandro

Reforma, novela y nación: México en el siglo XIX. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2006.

GOIC, Cedomil Goic

Historia de la novela hispanoamericana. Santiago de Chile: Ediciones Católicas de Valparaíso, 1973.

GÓMEZ AGUADO, Guadalupe

“La búsqueda de la identidad nacional en la novela corta mexicana (1836-1846)”, en *Decires. Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros*, número 7 (2005), 85-118.

GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, Roberto

Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

GONZÁLEZ PEÑA, Carlos

Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días. México: Porrúa, 1982.

GUNIA, Inke

De la poesía a la literatura. El cambio de los conceptos en la formación del campo literario español del siglo XVIII y principios del XIX. Madrid: Iberoamericana, 2008.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio

Letras mexicanas en el siglo XIX. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

LAFRAGUA, José María

“Carácter y objeto de la literatura”, en Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 69-77.

LOTMAN, Juri

Estructura del texto artístico. Madrid: Itsmo, 1974.

MARTÍNEZ, José Luis

La emancipación literaria de México. México: Antigua Librería Robredo, 1955.

MATA, Óscar

La novela corta mexicana en el siglo XIX. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2003.

MIGNOLO, Walter

“Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en Luis Íñigo-Madrigal, *Historia de la literatura hispanoamericana. Del neoclasicismo al modernismo.* Tomo I. Madrid: Cátedra, 1987, 57-102.

MIRANDA CÁRABES, Celia

La novela corta en el primer romanticismo mexicano. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

PACHECO, José Ramón

“El criollo”, en Celia Miranda Cárabes, *La novela corta en el primer romanticismo mexicano.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, 251-273.

RAMÍREZ, Ignacio

“La desespañolización”, en Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 189-192.

READ, John Lloyd

The Mexican Historical Novel. New York: Instituto de las Españas en Estados Unidos, 1937.

RODRÍGUEZ GALVÁN, Ignacio

Manolito el pisaverde y otros cuentos. Puebla: Premia, 1984.

RUBIAL GARCÍA, Antonio

El paraíso de los elegidos: una lectura de la historia cultural de la Nueva España. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

RUEDAS DE LA SERNA, Jorge

“La novela corta de la Academia de Letrán”, en Celia Miranda Cárabes, *La novela corta en el primer romanticismo mexicano.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, 53-72.

La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

SCHNEIDER, Luis

Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

SIERRA O'REILLY, Justo

La hija del judío. 2 volúmenes. México: Porrúa, 1982.

TREVIÑO GARCÍA, Blanca Estela

“Introducción” a José María Lafragua, “Carácter y objeto de la literatura”, en Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 63-65.

VARELA JÁCOME, Benito

“Evolución de la novela hispanoamericana en el siglo XIX”, en Luis Iñigo Madrigal, *Historia de la literatura hispanoamericana. Del neoclasicismo al modernismo.* Tomo II. Madrid: Cátedra, 1987, 91-133.

————— | ❖